Guayaquil, Marzo 30 del 2006

Señores

ACCIONISTAS DE DIALDA S. A.

Ciudad.

Considerados señores:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, es mi deber presentarles el informe Socio-económico, correspondiente al año 2005.

Debido a la falta de financiamiento, la compañía, no ha podido aún realizar ninguna transacción mercantil, dentro de este período comercial, pero se sigue realizando las gestiones necesarias para obtener dicho objetivo.

En la espera de que el siguiente año, sea posible dar inicio a nuestras operaciones, desde ya les agradezco por su confianza, y me suscribo de grancia.

Atentamene.

ABOG. ADOLFO MALDONADO SANCHEZ

GERNETE GENERAL.